



## BANCO AUTOFIN MEXICO, S.A.

### Institución de Banca Múltiple

AV. INSURGENTES SUR No. 1235, COL. EXTREMADURA INSURGENTES, C. P. 03740 MEXICO, D.F

#### ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Expresado en moneda de poder adquisitivo de septiembre de 2006.

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO	INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
Saldo al 31 de Diciembre de 2005	50				50
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Suscripción de acciones	269,950				269,950
Capitalización de utilidades					
Constitución de reservas					
Pago de dividendos					
Otras					
Traspaso de Resultados de Ejercicios Anteriores					
<b>Total</b>	<b>270,000</b>				<b>270,000</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Utilidad integral					
-Resultado neto					-5,033
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					
-Resultado por conversión de operaciones extranjeras					
-Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		1,910		14	1,924
-Resultado por tenencia de activos no monetarios					
-Ajustes por obligaciones laborales al retiro					
-Otras					
<b>Total</b>		<b>1,910</b>		<b>14</b>	<b>-5,033</b>
<b>Total</b>	<b>270,000</b>	<b>1,910</b>		<b>14</b>	<b>266,891</b>
Saldo al 30 de septiembre de 2006	270,000	1,910		14	266,891

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. GUSTAVO M. VERGARA ALONSO  
DIRECTOR GENERAL

LIC. JULIO C. ARREDONDO ZAMUDIO  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA

LIC. EDUARDO A. MÚJICA DÁVALOS  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

C.P. FILEMÓN MORALES TÉLLEZ  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD PLANEACIÓN  
FINANCIERA E IMPUESTOS